

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11639 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A., del Acuerdo de incoación del procedimiento de apeo y deslinde del dominio público hidráulico de un tramo del arroyo de Los Hongos en el término municipal de Jaén, provincia de Jaén. Referencia Deslinde: 23050-0404-2025-08.*

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 95 del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2001, de 20 de julio, ha incoado, con fecha de 4 de marzo de 2026, el procedimiento administrativo núm. 23050-0404-02508 de apeo y deslinde del dominio público hidráulico de un tramo del arroyo de Los Hongos en el término municipal de Jaén, provincia de Jaén.

El tramo de la actuación se localiza en las Coordenadas UTM (ETRS89) Huso 30:

Nombre cauce	Origen (X, Y):	Fin (X, Y):
Arroyo de los Hongos	431.947,91; 4.187.294,29	432.335,36; 4.187.320,68

De conformidad con el art. 242.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y modificado por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero, el Real Decreto 367/2010, de 26 de marzo, el Real Decreto 638/2016, de 9 de diciembre, y el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio, se publica este anuncio a efectos de que los interesados puedan aportar cuanta información estimen conveniente sobre los tramos del cauce que se van a deslindar en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet del organismo de cuenca de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Dicha información deberá presentarse bien en el Registro Electrónico de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en las dependencias de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Servicio de Actuaciones en Cauces), en Jaén, sita en Calle de Santo Reino, 5 y 7, 23071 Jaén, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de marzo de 2026.- El Comisario de Aguas, D. Alejandro Rodríguez González.

ID: A260014412-1